

Movimiento mundial por los derechos de la niñez

Mensaje para hoy 26 de Agosto, Día Nacional de la Niñez y la Adolescencia Indígena Colombiana<sup>1</sup>.

Este día que se ha consagrado a visibilizar la situación de la niñez indígena colombiana y exigir la garantía de sus derechos, tiene como origen, el mandatamiento de las organizaciones nacionales indígenas colombianas que de acuerdo a los principios de la Ley de Origen, el Derecho Mayor y el Derecho Propio, siempre han reafirmado su compromiso de trabajo por la proyección y pervivencia de la niñez indígena como semillas de vida. Dichas organizaciones han escogido este día, para recordar la memoria de “Yeison Ferney (seis meses de nacido), Angie Jazmín Rodríguez (5 años), Laurencio Rodríguez (5 años), Alexánder Rodríguez (8 años), Luis García (13 años) y Roberto Guanga Nastacuas (17 años), niños y niñas del pueblo indígena Awa, masacrados en el año 2009 en el marco del conflicto armado en el resguardo Gran Rosario en el municipio de Tumaco departamento de Nariño, asimismo en memoria de los 12 mil hijos e hijas del pueblo Wayuu que murieron de Hambre y sed en la Guajira, cuyos espíritus de sabiduría transforman nuestra vida en esperanza y lucha por un mundo justo y equitativo”.

A todos los niños y niñas indígenas que habitan este país, queremos enviarles un mensaje solidario de acompañamiento y de esperanza. Que a pesar de la situación tan adversa por la que atraviesan en sus territorios, debido al abandono estatal que dificulta el acceso a la salud, la educación y a gozar de una calidad de vida digna y de las afectación por causas del conflicto armado que limita sus sueños y los constriñe a vivir en medio del terror y la barbarie que genera la guerra. Y ahora a la incertidumbre que genera la pandemia producida por el Covid 19. Les decimos que a pesar de todo ellos, sus ilusiones no están perdidas.

Que no están solos, que cuentan con DNI-Colombia para que sus sueños y esos deseos que nos manifiestan en la confianza, que nos brindan en el Cauca y en el Vaupés para construir una paz verdadera sean una realidad. Donde la tierra sanada de las heridas de la guerra permita que niños, niñas indígenas, corra libremente sin peligro por su selva, que las niñas indígenas sean respetadas y no sean objeto de maltrato y abuso sexual y dónde los y las jóvenes, no son carne de cañón para la guerra y que por el contrario cuentan con la oportunidad de ingresar a una educación de calidad, que contempla su cosmovisión e intereses en la construcción de una paz incluyente que armoniza el tejido de la humanidad y fortalece sus derechos.

Porque la niñez y la adolescencia indígena son semillas de vida. Conmemoremos este día y exijamos al Senado de la República su pronta aprobación.

Defensa de Niñas y Niños Internacional DNI-Colombia.26-08-2020

---

<sup>1</sup> Este día se encuentra en proceso de aprobación por el Senado de la República, ya paso los debates de la Cámara de Representantes mediante la Ley 202 de 2019